



Montevideo, 29 de setiembre de 2010

CIRCULAR Nº 18

Sres. Directores de los Colegios Habilitados y Autorizados de todo el país:

Como es de su conocimiento, se ha constituido una Comisión de Seguimiento del Programa de Educación Inicial y Primaria para analizar este documento a un año de su aplicación. Esa Comisión está integrada por Maestros, (algunos con participación en la elaboración del programa), representantes de FUM, ATD y Educación Privada, Inspectores de las distintas áreas, División Planeamiento Educativo, División Educación Primaria y cuenta con el apoyo de equipo técnico de la División Investigación, Evaluación y Estadística de CODICEN. Se busca promover la discusión en cuanto a debilidades y fortalezas de modo de realizar los ajustes que se consideren oportunos con el aval del CEIP. A propuesta del suscrito se coincidió en la necesidad de que en esa comisión hubiera representantes de Educación Privada. Fueron designadas por tal motivo las Docentes Mónica Pena y Marianela Bruni, quienes recibirán todas las propuestas de modificación, dudas e inquietudes con relación al programa, de modo de hacerlas llegar a la Comisión. En este ámbito se decidió trasladar a cada colectivo docente tres preguntas elaboradas por este equipo de trabajo:

1).-¿Qué aspectos del programa generan las mayores controversias?

2).-¿Cuáles son las fortalezas y los obstáculos que se presentan a la hora de enseñar a partir del programa?

3).-¿ En qué aspectos de las prácticas de enseñanza incide el nuevo programa?

SOLICITAMOS QUE PARA EL 8 DE OCTUBRE:

- 1) Cada colectivo docente elabore un informe a partir de las tres preguntas señaladas.
- 2) Este documento se enviará por correo electrónico a luischar@adinet.com.uy, mpena@lf.edu.uy y nelabruni@hotmail.com.



Administración Nacional de Educación Pública



CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

3) Las docentes delegadas por los colegios privados llevarán luego a la Comisión de Seguimiento del programa un resumen de los aportes recibidos de modo que todas las escuelas se sientan representadas.

Creemos que ésta es una invaluable oportunidad de hacer llegar las conclusiones e inquietudes de los diferentes colegios privados para mejorar y enriquecer la propuesta programática y conocer las dudas y sugerencias que nos ayuden a que se convierta en un verdadero instrumento al servicio de la formación de nuestros niños y niñas. Agradecemos el aporte de todos y la celeridad en la respuesta.

Saluda a Ustedes

atentamente:

LUIS ALBERTO CHARQUERO MARMO
Inspector Departamental
Director del Departamento de Educación Privada..